



# Manual para la eliminación de rutina de cadáveres de animales

2022



Washington  
State Department of  
Agriculture

**ANIMAL SERVICES DIVISION  
(DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA ANIMALES)**

---

**AGR PUB 401-955-spa (N/3/23)**

¿Necesita esta publicación en un formato alternativo? Comuníquese con el Washington State Department of Agriculture (WSDA, Departamento de Agricultura del Estado de Washington) llamando al (360) 902-1976 o al número de retransmisión por teletipo (TTY), (800) 833-6388.

# Índice

Generalidades .....	3
¿Qué es el ganado? .....	3
Casos de enfermedades mortales inusuales o de notificación obligatoria .....	3
Opciones de eliminación de cadáveres .....	3
<b>DESCOMPOSICIÓN NATURAL</b> .....	4
<b>ENTIERRO</b> .....	5
<b>COMPOSTAJE</b> .....	6
<b>RENDERING</b> .....	8
<b>INCINERACIÓN</b> .....	9
<b>ELIMINACIÓN EN VERTEDEROS</b> .....	9
Recursos .....	10
Publicaciones .....	10
Leyes y normas estatales de Washington que rigen la eliminación de cadáveres de ganado .....	10
Preguntas frecuentes .....	11
Información de contacto de la Washington State Veterinarian's Office .....	11

*Información de contacto para obtener copias o solicitar información:*

**Washington State Department of Agriculture**

PO Box 42560

1111 Washington St. SE

Olympia, WA 98504-2560

[agr.wa.gov](http://agr.wa.gov)

360-902-1800

WSDA Animal Services Division

Washington State Veterinarian's Office

Correo electrónico: [ahealth@agr.wa.gov](mailto:ahealth@agr.wa.gov)

Teléfono: 360-902-1878

## Generalidades

La gestión de las muertes de ganado requiere métodos de eliminación ecológicos. El Washington State Department of Agriculture (WSDA, Departamento de Agricultura del Estado de Washington), el Washington State Department of Ecology (Ecology, Departamento de Ecología del Estado de Washington) y el Washington State Department of Health (DOH, Departamento de Salud del Estado de Washington) han aprobado distintas opciones de eliminación.

El objetivo de eliminar correctamente los cadáveres es evitar la propagación de enfermedades del ganado, proteger la salud pública y resguardar la viabilidad económica de la industria ganadera del estado.

En esta guía, se abarca la eliminación de ganado o aves de corral muertos en situaciones de rutina. En situaciones de emergencia y desastres naturales, es posible que haya otras opciones de eliminación según cada caso. Consulte con el [WSDA](#) y con [Ecology](#) para poder determinar cuáles son los mejores métodos de eliminación de cadáveres en situaciones de emergencia. Puede encontrar la información de contacto de las oficinas regionales de Ecology en [ecology.wa.gov](#), en la pestaña "Contact Us" (Contacto). La información de contacto del WSDA y de la Office of the State Veterinarian (Oficina de Veterinaria Estatal) la puede encontrar en [agr.wa.gov](#) buscando "Animal Health Program" (Programa de Salud Animal). También incluimos esta información al final de esta publicación.

Con este manual, los propietarios de ganado podrán elegir la opción más adecuada para ellos y sabrán qué deben hacer para respetar los protocolos adecuados. De todos modos, los propietarios de ganado deben comunicarse con su [jurisdicción local de salud](#) para asegurarse de que están respetando las reglamentaciones propias del área y de que conocen las opciones disponibles. En el sitio [doh.wa.gov](#), encontrará una lista de los distritos de salud del estado si busca "local health districts" (Distritos locales de salud).

Al final de esta guía, encontrará una lista de las leyes y normas relevantes, así como recursos adicionales.

## ¿Qué es el ganado?

Las normas estatales establecen específicamente que el ganado incluye los siguientes animales:

- Bisontes
- Caballos
- Mulas
- Burros
- Vacas
- Llamas
- Ovejas
- Cabras
- Cerdos
- Conejos
- Aves de caza
- Alpacas
- Ratites
- Aves de corral
- Aves acuáticas

En la lista completa del Washington Administrative Code (Código Administrativo de Washington), sección 16-25-020 o [WAC 16-25-020](#), figuran otras especies. La fauna silvestre libre no se considera ganado.

## Casos de enfermedades mortales inusuales o de notificación obligatoria

Estos casos se refieren a la muerte inminente o a la enfermedad grave del ganado debido a una enfermedad contagiosa. Al WSDA le interesan específicamente los casos de enfermedades animales infecciosas en los que una gran cantidad de animales se enferman o mueren. Ante una enfermedad contagiosa o infecciosa, los cadáveres deben eliminarse de forma rápida y en el mismo lugar para minimizar el riesgo de propagación de la enfermedad.

Todos los diagnósticos, sospechosos o confirmados, de enfermedades de notificación obligatoria (puede encontrar una lista completa en [WAC-16-70-020](#)) deben informarse al Animal Health Program del WSDA lo antes posible. La [Animal Disease Reporting Tool \(Herramienta de notificación de enfermedades animales\) del WSDA](#) es un recurso para que los veterinarios informen sobre los diagnósticos sospechosos o confirmados de enfermedades de notificación obligatoria, las enfermedades nuevas o emergentes o los casos de niveles inusuales de mortalidad. Puede encontrar la herramienta en el sitio web del WSDA, [agr.wa.gov](#), buscando "reportable diseases" (Enfermedades de notificación obligatoria).

## Opciones de eliminación de cadáveres

Los productores de ganado de Washington tienen distintas opciones para la eliminación legal y eficaz de los cadáveres. Los métodos de eliminación dependen de situaciones específicas, pero, en general, los siguientes están permitidos en el estado de Washington:

- Descomposición natural
- Compostaje
- Incineración
- Entierro
- Rendering
- Eliminación en vertederos

Independientemente del método que se elija, se deben adoptar las buenas prácticas de gestión correspondientes que figuran en esta guía.

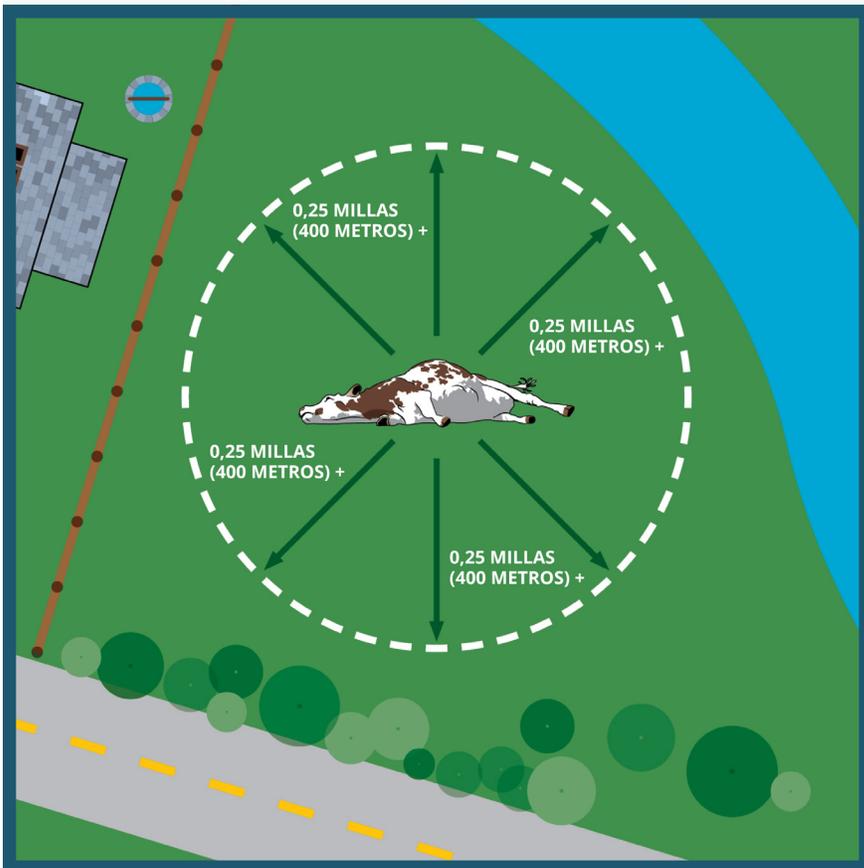
## — DESCOMPOSICIÓN NATURAL —

La descomposición natural se produce cuando un cadáver queda sobre la tierra sin ningún material que lo cubra. El ganado que haya muerto en pastizales privados o estatales por un motivo que no sea una enfermedad infecciosa o contagiosa de notificación obligatoria puede dejarse en la tierra para que se descomponga naturalmente, con permiso del propietario, y siempre y cuando el cadáver cumpla estos requisitos:



- Estar, como mínimo, a un cuarto de milla (400 metros) de cualquier pozo, manantial, sumidero o masa de agua superficial, como un río, arroyo, lago, estanque o arroyo intermitente.
- Estar, como mínimo, a un cuarto de milla (400 metros) de cualquier residencia que no sea propiedad del propietario del animal muerto.
- Estar, como mínimo, a un cuarto de milla (400 metros) de cualquier camino público.
- Estar fuera de la vista del público.

**Precaución:** Los animales sometidos a eutanasia con barbitúrico, fenobarbital u otras sustancias químicas peligrosas para los animales, o sustancias químicas o fármacos prohibidos, no pueden eliminarse mediante descomposición natural y deben enterrarse o compostarse inmediatamente después de su muerte. Todas las especies carroñeras, incluidas las mascotas domésticas, corren un riesgo de muerte importante si consumen alguna parte de un animal al que se le haya practicado la eutanasia de este modo, ya que el cadáver puede retener restos de los fármacos durante varias semanas después de la muerte. La Food and Drug Administration (FDA, Administración de Alimentos y Medicamentos) de los Estados Unidos prohíbe que estos animales se envíen a plantas de rendering.



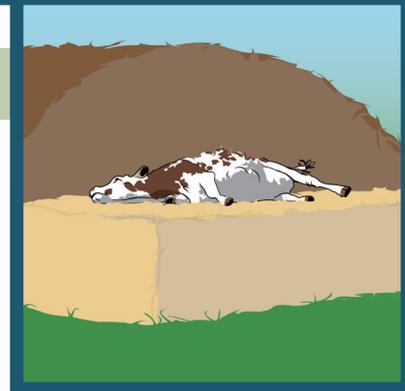
**Figura 1** — La descomposición natural es legal únicamente cuando el animal se puede colocar, como mínimo, a un cuarto de milla (400 metros) de cualquier pozo, manantial, sumidero o masa de agua superficial; a un cuarto de milla (400 metros) de cualquier residencia que no sea propiedad del dueño del animal muerto; a un cuarto de milla (400 metros) de cualquier camino público y fuera de la vista del público.



## — COMPOSTAJE —

El compostaje es un proceso biológico en el que las bacterias aeróbicas y los hongos convierten los cadáveres de los animales, los residuos de mataderos, los subproductos animales y otros desperdicios orgánicos sin procesar en materia orgánica utilizable y rica en nutrientes. El compostaje permite la eliminación accesible del cadáver, a menudo de manera inmediata, y protege las aguas superficiales y subterráneas si se gestiona de manera adecuada. Como forma de eliminación de cadáveres, el compostaje tiene las siguientes características:

- Está recomendado y avalado por el U.S. Department of Agriculture (USDA, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos).
- La descomposición del cadáver deja muy pocos residuos cuando se hace correctamente.



En Washington, existen tres organismos regulatorios que tienen autoridad compartida sobre el compostaje de ganado muerto en establecimientos agrícolas. El WSDA tiene autoridad para regular la eliminación de ganado que ha muerto a causa de enfermedades o por causas desconocidas. El DOH regula la eliminación de animales muertos por otras causas. Ecology regula la gestión de desperdicios sólidos, incluido el compostaje.

Un compostaje exitoso de cadáveres exige buenos agentes volumétricos, una buena aireación de la pila de compost y la adición de agua, si es necesario. En condiciones óptimas, la descomposición del tejido blando será rápida y total.

### **Métodos aceptables de compostaje:**

- Pila estática aireada
- Compostaje en contenedor
- Compostaje en hileras

### **Primeros pasos para el compostaje:**

El compostaje de cadáveres es una opción de eliminación viable para muchas operaciones. Funciona mejor cuando se gestiona bajo una estrecha supervisión desde el comienzo hasta el final. Para que el compostaje sea eficaz, es necesario contar con cifras deseables en seis aspectos:

1. Relación carbono/nitrógeno (C:N): de 20 a 30:1
2. Contenido de humedad: entre 50 % y 65 %
3. Temperatura: de 110 a 160 °F (de 43 a 71 °C)
4. Nivel de oxígeno: entre 5 % y 10 %
5. pH: entre 6 y 8
6. Tamaño de partículas: ~2 pulgadas (~5 centímetros)

### **Consideraciones sobre el lugar adecuado para el compostaje de cadáveres:**

- No debe haber vientos importantes que afecten a las residencias, los establecimientos agrícolas o las comunidades cercanas.
- El sitio debe tener una base de tierra endurecida con una pendiente adecuada para fomentar el drenaje en el lugar.
- El lugar no debe verse afectado por posibles lixiviados, olores o plagas.
- El sitio no debe estar en una llanura aluvial.
- El lugar debe estar a una distancia segura de masas de agua, pozos de agua o drenajes que conduzcan a masas de agua o pozos.

### **Recursos necesarios:**

- Una fuente de carbono, como astillas de madera, además de paja, heno, silaje de maíz, virutas u otro desperdicio orgánico con alto contenido de carbono.
- Nitrógeno (que se encuentra naturalmente en el estiércol).
- Cadáveres parciales o completos, incluidos los subproductos del procesamiento de animales.
- Agua.
- Espacio adecuado para las pilas de compost, el almacenamiento de la fuente de carbono y los vehículos y equipos para el manejo del compost.
- Maquinaria pesada, como excavadoras de carga frontal, con operadores capacitados para hacer y voltear las pilas de compost.

- Termómetro tipo probeta con una varilla de acero inoxidable de 3 pies (90 centímetros) para controlar la temperatura interna de la pila de compost.
- Cuaderno para registrar la cantidad y el tipo de los materiales de compost, el peso de los cadáveres, la temperatura interna del compost, las fechas en que se hacen y voltean las pilas de compost, y otras observaciones.
- Un experto calificado en compost que se encuentre disponible para el proyecto.

### Cómo hacer la pila de compost:

La pila de compost debe tener una base de entre 2 y 3 pies (de 60 a 90 centímetros) de material grueso con alto contenido de carbono, como astillas de madera. El cadáver debe posicionarse en el medio de la base, con una contención de al menos 2 pies (60 centímetros) de material con alto contenido de carbono en todos los costados del cadáver. El cadáver debe cubrirse con otros 2 a 3 pies (de 60 a 90 centímetros) de material de compost con alto contenido de carbono. Es importante asegurarse de que todas las partes del cadáver estén enterradas, como mínimo, a 2 pies (60 centímetros) de cualquier borde. Colocar una capa gruesa de material con alto contenido de carbono sobre el cadáver es fundamental para ayudar a conservar el calor, reducir los olores y evitar que las especies carroñeras se sientan atraídas.

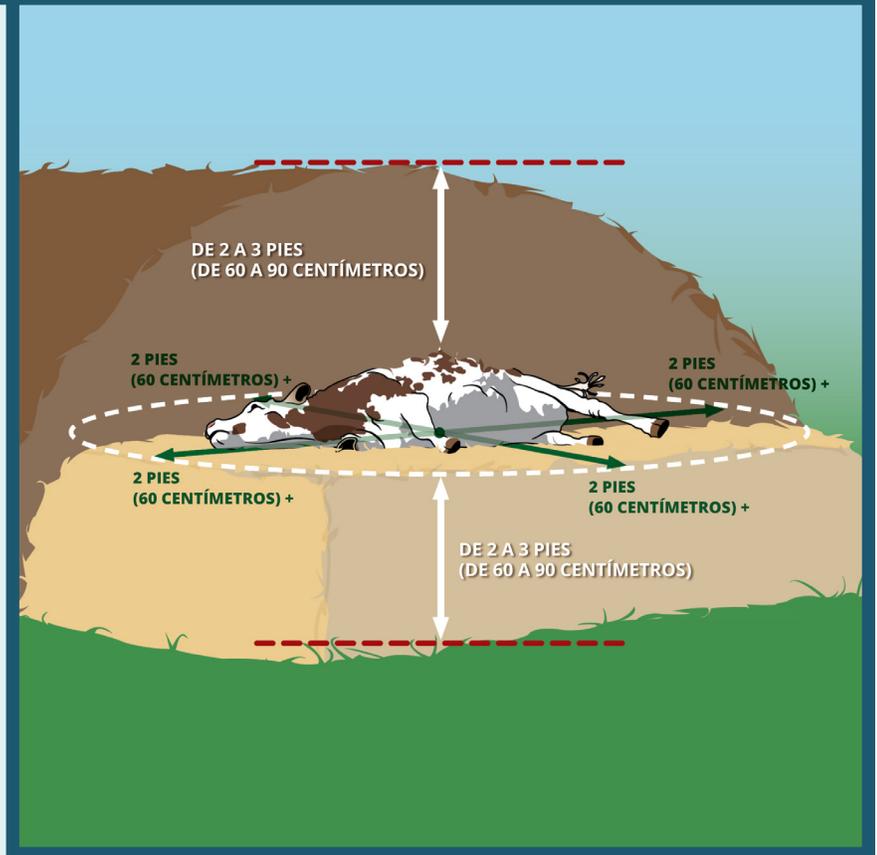
Lo mejor es mezclar dos o tres tipos distintos de materiales con alto contenido de carbono. Cuanto más amplia es la variedad de tamaños de partículas que tiene la pila, mejor será el equilibrio entre el movimiento del aire, la aislación, la fuerza de la pila y el área superficial para la actividad microbiana.

Estos son algunos materiales con alto contenido de carbono:

- Hojas
- Residuos de paja
- Residuos de heno
- Tallos de maíz
- Virutas de madera
- Plantas muertas y secas
- Astillas de madera

Para el compostaje de animales grandes, use una excavadora de carga frontal u otra maquinaria para mover el cadáver, para hacer y voltear la pila para incorporar aire y agua después de que haya transcurrido un tiempo suficiente para la descomposición de los tejidos (de 3 a 12 meses) y para cargar el compost terminado en un camión esparcidor para distribuirlo en la tierra. Se puede usar un termómetro con varilla de 3 pies (90 centímetros) para medir la temperatura en el centro de la pila de compost. La temperatura dentro de la pila debe ser de entre 110 y 158 °F (43 y 70 °C), lo que indica un compost aeróbico activo. Mantener la temperatura interna de la pila por debajo de los 131 °F (55 °C) durante tres o más días ayuda a reducir la aparición de patógenos, como coliformes fecales y salmonela.

Si el compost se distribuirá fuera del establecimiento agrícola original, debe cumplir los parámetros de reducción de patógenos y otros parámetros de prueba especificados por Ecology en la Tabla 220-B de [WAC 173-350-220](#).



**Figura 3** — Evite los sitios con drenaje insuficiente o que estén a menos de 300 pies (90 metros) de masas de agua superficial o pozos de agua potable. La relación de carbono y nitrógeno (C:N) debe ser aproximadamente de entre 20:1 y 30:1. Una cantidad excesiva de nitrógeno dará como resultado la liberación de amoníaco o nitratos solubles en agua que generan olor y que pueden filtrarse a las aguas subterráneas o a la escorrentía con la precipitación hacia las aguas superficiales. Un contenido demasiado alto de carbono da como resultado un crecimiento microbiano inadecuado y un compostaje lento.

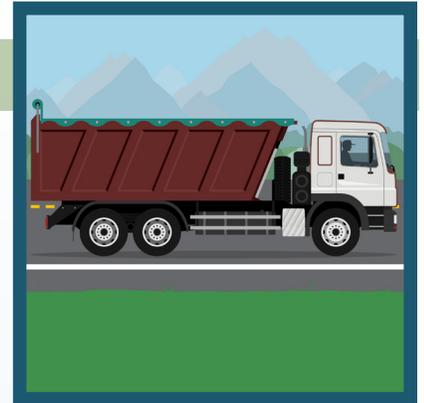
Ocasionalmente, debe agregarse agua a la pila debido a que la alta temperatura en el interior hace que esta se evapore. El contenido ideal de humedad para los materiales de compost que rodean al cadáver es de alrededor de un 50 % de agua respecto del peso. Un contenido demasiado alto de humedad limita el oxígeno dentro de la pila, genera olores y aumenta la posibilidad de lixiviado de nutrientes. Por el contrario, un compost con poca humedad limita la actividad microbiana, retrasa la descomposición del cadáver y genera olores.

Controle la pila de compost periódicamente en busca de olores, plagas, partes que necesiten revolverse o alteraciones. Es fundamental registrar las temperaturas y las observaciones semanales en un cuaderno. Registre la fecha, el tamaño del cadáver y los tipos de material de compost que se utilizaron en cada pila.

## — RENDERING —

El rendering es un proceso en el que se reciclan los cadáveres de animales y los residuos de tejidos para crear productos utilizables. Esto se puede hacer solo en plantas de rendering autorizadas.

- El proceso permite crear subproductos utilizables.
- Hay empresas que ofrecen servicios de recolección directa para el traslado hasta las plantas de procesamiento.
- Los vehículos deben transportar los cadáveres de manera segura y deben respetar las prácticas de bioseguridad.
- Los animales sometidos a eutanasia con barbitúrico, fenobarbital u otras sustancias químicas peligrosas para los animales, o sustancias químicas o fármacos prohibidos, deben enterrarse o compostarse inmediatamente después de su muerte. Las reglamentaciones federales prohíben enviar estos animales a las plantas de rendering.



Existen distintas empresas que ofrecen este servicio a los productores ganaderos en Washington. Las instalaciones que cuentan con autorización de los Food Safety Inspection Services (FSIS, Servicios de Inspección de Seguridad Alimentaria) del USDA y reciben animales muertos para su procesamiento también deben obtener una Rendering Plant License (Autorización para planta de rendering) por parte del WSDA.

Los cadáveres y las partes de animales deben transportarse en vehículos herméticos para evitar la propagación de enfermedades y para mantener la limpieza de los caminos. Comuníquese con Ecology y con la Utilities and Transportation Commission (UTC, Comisión de Servicios Públicos y Transporte) para obtener más información sobre la carga y el transporte de cadáveres de animales. Los transportistas de cadáveres de animales deben cumplir todas las reglamentaciones correspondientes.

### **Primeros pasos para el rendering:**

1. Comuníquese con una empresa de rendering de Washington (consulte el mapa interactivo de [opciones de eliminación de cadáveres de animales](#) para conocer las opciones disponibles o visite [agr.wa.gov](http://agr.wa.gov) y busque "Emergency Management" [Gestión en caso de emergencia]. Puede encontrar el mapa en la sección "Carcass Disposal" [Eliminación de cadáveres] en la página web "Animal Health Emergencies" [Emergencias de salud animal]).
2. Consulte si hay algún límite, por ejemplo, límites de capacidad, restricciones de área de servicio o si una empresa acepta restos de animales muertos.
3. Asegúrese de que el camión de rendering siga su plan de bioseguridad agrícola cuando llegue.

## — INCINERACIÓN —

La incineración es la quema controlada y supervisada para reducir el volumen del cadáver y destruir patógenos. Se realiza en un dispositivo cerrado aprobado por Ecology o por la autoridad local de control de contaminación del aire.

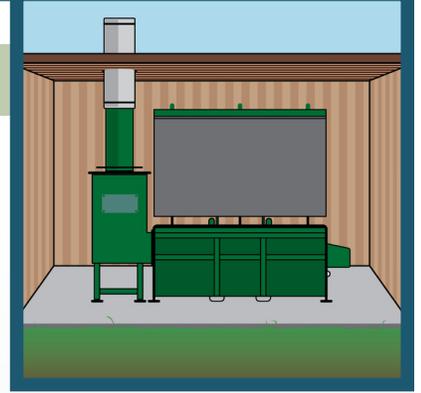
La incineración total de los cadáveres hasta obtener residuos minerales debe realizarse en una instalación de incineración autorizada. El uso de esta opción de eliminación de cadáveres exige la obtención de permisos adecuados por parte de Ecology o de la autoridad local de control de contaminación del aire.

- Es mejor para la eliminación a pequeña escala.
- No está disponible en todos lados.
- Es necesario trabajar con una planta autorizada.

La incineración es un método eficaz para la eliminación de rutina de cadáveres más pequeños, como los de aves de corral. Sin embargo, es posible que no sea factible para pérdidas más grandes o cadáveres de mayor tamaño. Las emisiones de cenizas y gases que genera el incinerador no pueden superar los estándares de contaminación establecidos por la Environmental Protection Agency (EPA, Agencia de Protección Ambiental) de los Estados Unidos, Ecology y el organismo local de gestión del aire limpio.

### **Primeros pasos para la incineración:**

1. Comuníquese con Ecology o visite el sitio [ecology.wa.gov](http://ecology.wa.gov) y busque “solid waste management” (Gestión de residuos sólidos) para consultar la información sobre incineración y determinar si es una opción adecuada para sus operaciones.
2. Puede encontrar crematorios e incineradores de animales permitidos en el mapa interactivo de [opciones de eliminación de cadáveres de animales](#). Visite [agr.wa.gov](http://agr.wa.gov) y busque “Emergency Management” (Gestión en caso de emergencia). Puede encontrar el mapa en la sección “Carcass Disposal” (Eliminación de cadáveres) en la página web “Animal Health Emergencies” (Emergencias de salud animal).



## — ELIMINACIÓN EN VERTEDEROS —

Los cadáveres pueden eliminarse en los vertederos permitidos, si se obtiene la autorización por adelantado del funcionario local de control de salud y del operador del vertedero.

### **Primeros pasos para la eliminación en vertederos:**

1. Comuníquese directamente con los vertederos permitidos para obtener información sobre la cantidad de cadáveres que aceptan y los horarios en que reciben entregas.
2. Consulte si hay algún límite de capacidad, restricciones de área de servicio o si aceptan restos de animales muertos.
3. Consulte con Ecology para obtener más asistencia técnica.



## Recursos

[Mapa interactivo de opciones de eliminación de cadáveres de animales](#): este mapa ofrece una ayuda visual sobre las opciones de eliminación para ayudar a los organismos públicos, federales, estatales y locales a responder ante casos significativos de mortalidad animal. Visite [agr.wa.gov](http://agr.wa.gov) y busque “Emergency Management” (Gestión en caso de emergencia). Puede encontrar el mapa en la sección “Carcass Disposal” (Eliminación de cadáveres) en la página web “Animal Health Emergencies” (Emergencias de salud animal).

[Lista de mataderos y establecimientos de rendering del Animal and Plant Health Inspection Service \(APHIS, Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas\) del USDA](#): el APHIS del USDA tiene una lista de mataderos y establecimientos de rendering autorizados para la recepción de ganado y aves de corral. Puede encontrar la lista en [aphis.usda.gov](http://aphis.usda.gov) buscando “Slaughter and Rendering Establishments” (Mataderos y establecimientos de rendering).

## Publicaciones

Visite [pubs.extension.wsu.edu/extension-publications](http://pubs.extension.wsu.edu/extension-publications) para acceder a las publicaciones de la Washington State University Extension.

- Washington State University Extension: [“On-farm Composting of Large Animal Mortalities”](#).
- Washington State Department of Ecology: [“On-farm Composting of Livestock Mortalities”](#).  
NOTA: Las referencias a reglamentaciones de este documento no están al día, pero las pautas sobre compostaje sí son válidas.
- USDA APHIS [Carcass Management Tools and Resources](#) (disponible en [aphis.usda.gov](http://aphis.usda.gov)).
- USDA APHIS [Carcass Management Dashboard](#) (disponible en [aphis.usda.gov](http://aphis.usda.gov)).
- United States Environmental Protection Agency (EPA) [Agriculture and Carcass Disposal](#) (disponible en [epa.gov](http://epa.gov)).
- Cornell Waste Management Institute: <http://cwmi.css.cornell.edu/mortality.htm>.
- “On-Farm Composting Handbook” (NRAES-54 June 1992). Solicite una copia comunicándose con Plant Life and Sciences (PALS) Publishing, llamando al 607-255-7654 o enviando un correo electrónico a [palspublishing@cornell.edu](mailto:palspublishing@cornell.edu).

## Leyes y normas estatales de Washington que rigen la eliminación de cadáveres de ganado

Visite [apps.leg.wa.gov/wac](http://apps.leg.wa.gov/wac) para encontrar las normas relevantes en el Washington Administrative Code, incluidas, entre otras, las siguientes:

- WAC 16-25: Eliminación de ganado muerto
- WAC 16-70: Notificación de enfermedades animales
- WAC 246-203-121: Eliminación de animales muertos
- WAC 173-350: Estándares de gestión de residuos sólidos
- WAC 173-351: Criterios para los vertederos municipales de residuos sólidos
- WAC 173-350-220: Plantas de compostaje y términos y condiciones para las exenciones de permisos de residuos sólidos

Visite [apps.leg.wa.gov/rcw](http://apps.leg.wa.gov/rcw) para encontrar las leyes relevantes en el Revised Code of Washington (Código Revisado de Washington):

- RCW 16.36.090: Destrucción de animales enfermos o en cuarentena
- RCW 70A.205: Gestión de residuos sólidos: reducción y reciclaje
- RCW 70A.15: Ley de Aire Limpio de Washington
- RCW 16.68: Eliminación de animales muertos

## Preguntas frecuentes

### ***¿Cuál es el plazo para deshacerse de un animal muerto?***

En general, tiene 72 horas para deshacerse de un cadáver desde el momento en que lo descubre. Si las condiciones climáticas no permiten el entierro y no hay otras opciones disponibles, el cadáver debe enterrarse tan pronto como el tiempo lo permita.

### ***¿Quién es responsable de la eliminación del cadáver?***

La responsabilidad de eliminación de un cadáver de ganado corresponde al propietario del animal o, en caso de no poder encontrar al propietario, le corresponde al dueño de la propiedad donde se encontró el cadáver. El responsable debe cubrir el cadáver o quitarlo de la vista del público tan pronto como lo descubra.

### ***No sé cuál es la causa de muerte. ¿Afecta esto la eliminación del cadáver?***

No. Si se encuentra un cadáver de ganado cuya causa de muerte es desconocida, se presume que murió de una enfermedad endémica (es decir, común), por lo que puede utilizarse cualquier método de eliminación de rutina que esté autorizado. Cualquier persona que sea propietaria o responsable del ganado muerto por una enfermedad debe deshacerse de los cadáveres en el plazo y de la manera que establecen las normas y leyes estatales.

**Precaución:** Si sospecha que el animal murió debido a una enfermedad zoonótica (es decir, que puede transmitirse a los humanos), no abra el cadáver. Infórmeles a su veterinario y al WSDA, llamando al 360-902-1878 o enviando un correo electrónico a [ahealth@agr.wa.gov](mailto:ahealth@agr.wa.gov).

Todos los diagnósticos, sospechosos o confirmados, de enfermedades de notificación obligatoria (puede encontrar una lista completa en WAC-16-70-020) deben informarse al Animal Health Program del WSDA lo antes posible. La Animal Disease Reporting Tool del WSDA es un recurso para informar sobre los diagnósticos sospechosos o confirmados de enfermedades de notificación obligatoria, al que puede acceder visitando el sitio [agr.wa.gov](http://agr.wa.gov) y buscando "reportable diseases" (Enfermedades de notificación obligatoria).

### ***¿En qué consiste la eliminación de rutina de cadáveres de animales?***

La eliminación de rutina de cadáveres es la eliminación de cadáveres de animales que murieron durante el curso natural de las operaciones de ganado.

### ***¿En qué consiste la eliminación de cadáveres de animales que no es de rutina?***

Los propietarios de ganado y aves de corral son responsables de eliminar de manera adecuada los cadáveres de animales que mueren a causa de desastres naturales o por operaciones de rutina. Se entiende que, en caso de catástrofes o enfermedad, los episodios de mortalidad catastrófica pueden superar las capacidades de los propietarios u operadores, y es posible que se necesite asistencia externa.

La pérdida por mortalidad catastrófica durante situaciones de emergencia y desastres naturales (p. ej., tormentas graves, inundaciones, incendios, muerte masiva, etc.) debe informarse al departamento local de salud y a la división de gestión de emergencias del condado. Si se exceden las capacidades a nivel local, es necesario comunicarse con los organismos estatales que tengan autoridad reglamentaria para solicitar asistencia y autorización del método de eliminación.

### ***¿Está permitida la quema?***

La quema de cadáveres a cielo abierto no se permite como método de eliminación de rutina.

## Información de contacto de la Washington State Veterinarian's Office

Teléfono: 360-902-1878

Sitio web: [agr.wa.gov](http://agr.wa.gov) (busque "Animal Health Program")

Correo electrónico: [ahealth@agr.wa.gov](mailto:ahealth@agr.wa.gov)